



# DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA



SERVICIOS TÉCNICOS  
DE AGRICULTURA



CONCURSO  
AVÍCOLA  
DE PUESTA

1941-42

LIBRARY OF THE  
DIPUTACIÓ DE BARCELONA

DEPARTAMENT D'ARTS I BELLES LLETRES



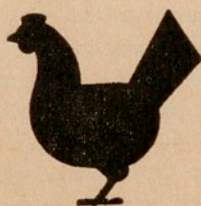
DEPARTAMENT D'ARTS I BELLES LLETRES  
DIPUTACIÓ DE BARCELONA

1911

FU-8-11

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA  
SERVICIOS TÉCNICOS DE AGRICULTURA

CONCURSO AVÍCOLA  
DE PUESTA 1941-42



R. 9.347

BARCELONA  
1943

---

*Gráficas Condal. — Besalú, 44. — Barcelona (S. M.)*

## EL CONCURSO AVÍCOLA DE PUESTA 1941 - 42

Han continuado persistiendo durante estos dos últimos años, el 1941 y el 1942, las innumerables dificultades que se oponen a una avicultura selecta, o sea al incremento y conservación de las estirpes obtenidas como fruto de una labor paciente y continua, llevada a cabo desde largo tiempo por muchos criadores. Son dignos, pues, del mayor encomio todos aquellos avicultores que, con una tenacidad y buena voluntad mercedores de mayores éxitos, han logrado no solamente conservar la calidad de sus estirpes, sino aun en algunos casos mejorarla.

Este Concurso 1941 - 42 se ha caracterizado por presentar en general una disminución en los promedios de puesta obtenidos, ya en la categoría de la puesta invernal, ya en los *records* individuales, o bien en los promedios totales de los lotes, o sea en todas las secciones.

En general todos los avicultores, como una consecuencia evidente de la profunda crisis porque está atravesando la avicultura española, no presentaron los animales debidamente preparados.

Para clasificar bien, para obtener promedios de puesta elevados, no es suficiente que los animales pertenezcan a estirpes de genealogía conocida y alta calidad; no es suficiente que las gallinas posean por herencia los factores de puesta, que proporcionarán indudablemente la posibilidad de demostrar su aptitud a la puesta, es preciso al mismo tiempo que *puedan* demostrar esta posibilidad.

Para participar en los Concursos Avícolas de Puesta, las gallinas tienen que ser nacidas en el mes de marzo o dentro la pri-

mera quincena de abril, y deben criarse y criarse con el máximo de vigor y dentro de las mejores condiciones sanitarias.

Unicamente las gallinas nacidas en el tiempo señalado si se han alimentado bien se encontrarán en condiciones de iniciar la puesta en el mes de octubre, condición indispensable para que produzcan una puesta invernal y base esencial para totalizar una buena puesta.

La alimentación de estas aves durante los períodos de cría y recría deberá ser calculada racionalmente, pero en especial durante este tiempo es muy conveniente someterlas a un régimen lo más semejante posible al que seguirán más tarde en el Concurso. A ser posible se suministrarán los mismos alimentos y en la misma forma que en el Concurso.

Se debe procurar, además, que ninguna ave inicie la puesta antes de remitirla al Concurso, si bien de su examen morfológico siempre deberá presumirse que entrarán en puesta inmediatamente.

Se procurará también remitir las aves al Concurso con el máximo tiempo de antelación, al objeto que al iniciarse éste hayan tenido tiempo de aclimatarse al nuevo medio ambiente.

En el momento de hacer la tría de las gallinas que se desean remitir al Concurso, las cuales con anticipación se habrán preparado cuidadosamente, primero se procederá a clasificarlas por la calidad de su pedigrée, y de entre éstas se elegirán las de mejor conformación morfológica. Recuérdese que las grandes ponedoras deben poseer por herencia los factores de puesta, pero que también deben poseer una conformación que les permita demostrar esta cualidad. Las ponedoras campeonas son siempre la resultante de la conjunción en grado máximo de estas dos características.

En la competición de este año, la mayoría de los concursantes, seguramente debido a causas ajenas a su voluntad, presentaron las aves mal preparadas. No podemos discutir las características hereditarias, por desconocerlas, pero sí las morfológicas. Eran numerosos los animales demasiado jóvenes y que por consiguiente no podían iniciar en el momento oportuno la puesta invernal, o bien eran animales que, habiendo empezado la puesta durante el verano, al trasladarlos de clima y medio ambiente sufrieron una muda extemporánea que hizo que cesara la puesta.

Es de desear pues, que otro año los avicultores preparen bien a los animales que desean remitir a estos concursos funcionales, bien preparados en cuanto a los factores heredados de puesta que posean, época de nacimiento y en cuanto a una alimentación racional que les permita crecer con todo su vigor y poder así demostrar plenamente todas sus posibilidades.

Otra causa que impidió a las gallinas concursantes demostrar plenamente su aptitud a la puesta — y esta causa no puede achacarse al concursante, pero explica parcialmente el descenso del promedio de puesta obtenido en el presente concurso — fué que la alimentación, en general, cualitativamente fué inferior a la de otros años.

Para lograr que las *grandes ponedoras* den su rendimiento máximo, la alimentación no debe descuidarse ni en los mínimos detalles. Este año fué imposible proporcionar harina de leche, aceite de hígado de bacalao, y harina de carne de calidad adecuada. Además que otros alimentos como el despojo de trigo, eran en ocasiones de calidad francamente dudosa. Son detalles que, si cada uno por sí parece que tenga poca importancia, sumados se traducen en una disminución general en la producción huevera. Principalmente la puesta invernal, es la más perjudicada ya que en esta época es cuando precisa más que la fórmula alimenticia esté integrada por alimentos de la máxima calidad.

A pesar de todos estos inconvenientes es mayor cada año el número de avicultores que demuestran más interés en participar en estas competiciones, interés que se ha traducido en la organización de Concursos Avícolas en otras regiones españolas, ante el handicap que representa para los animales el cambio de ambiente al trasladarlos de una comarca a otra y especialmente cuando éstas se encuentran muy alejadas entre sí. Para el año 1942 - 43 se han anunciado dos Concursos, uno en Sevilla, organizado por los criadores de la región andaluza, y otro en Valencia, por los de Levante.

Ha sido una gran satisfacción para los Servicios Técnicos de Agricultura de la Diputación de Barcelona, constatar que al celebrar su séptimo Concurso de Puesta, simultáneamente se celebrarán dos más en España. La simiente lanzada ya ha fructificado.

Además de los Concursos Avícolas de Puesta, la Diputación de Barcelona contribuye con otras actividades al fomento de la

avicultura, procurando siempre que el objetivo principal consista en aumentar la productividad de las gallinas indígenas.

Si se considera que los medios más eficaces para incrementar la producción huevera nacional son todos aquellos que tiendan de una manera directa a aumentar la productividad de las gallinas indígenas, es al logro de este fin que cabe orientar todas las campañas de fomento.

Las gallinas indígenas de la provincia de Barcelona, exceptuando las de la comarca del Panadés, pertenecen al tipo mediterráneo de pigmentación azul, o sea más concretamente, al tipo de la raza clasificada con el nombre de Prat. Pero esta gallina indígena se encuentra en un estado de selección desordenado, dando anualmente un promedio de puesta bajo, de unos 80 a 100 huevos solamente.

El medio más eficaz de elevar su productividad consistirá en aproximarla lo más rápidamente posible al tipo racial a que pertenece, o sea a la raza Prat.

Para lograr este objetivo, cada año la Diputación de Barcelona introduce entre la población aviar de la provincia elementos mejoradores, ya en forma de gallos reproductores, o ya en forma de huevos para incubar.

En el año 1941 antes de iniciarse la temporada de incubación, se repartieron en la comarca de Igualada unos 200 gallos reproductores, de pura raza Prat Leonada, de diez meses de edad y 2 Kgs. de peso, y en el año 1942 otros tantos en la comarca de Vich. Estos gallos se ceden a las campesinas a cambio de los gallos vulgares que poseen en sus gallineros y destinados a la reproducción, o sea que se substituyen los gallos indígenas por otros bien razados y procedentes de estirpes de elevada y comprobada producción de huevos. Las campesinas contraen únicamente la obligación de conservarlos, y aparearlos con sus gallinas.

Se refuerza la acción de estos gallos repartiendo simultáneamente huevos para incubar también de raza Prat Leonada y de los mismos orígenes de los gallos.

Estos huevos se ceden a las campesinas a cambio de los producidos por sus gallinas, sean o no aptos para la reproducción. De esta forma obtienen sin dispendio alguno, manadas de polluelos seleccionados, que paulatinamente irán substituyendo

la población actual por otra bien razada y de una productividad mayor. Cada año se reparte en esta forma unos 10,000 huevos.

Examinando los resultados de la clasificación del presente Concurso consideramos interesante observar, que el primer premio de la Sección de Puesta total, al cual se le otorga la Copa de Campeonato y el Premio Extraordinario del Ministerio de Agricultura, ha correspondido al lote de Prat Leonada presentado por la Granja Avícola Gené de S. Felú de Llobregat con un promedio de puesta inferior al de años anteriores, pero ya hemos hecho notar que la causa de este descenso quizás debe atribuirse a una alimentación no tan bien afinada como en concursos anteriores. De los seis Concursos de Puesta que ya se han celebrado, la raza Prat, en competición con todas las otras razas, y especialmente con la Leghorn que es su principal competidora, se ha clasificado en primer lugar en cuatro de ellos, lo cual confirma sus cualidades y posibilidades como ponedora individual, y de la existencia de varias estirpes de solvencia reconocida, que permitirán aumentar cada año la productividad global.

También debemos destacar las clasificaciones de la raza Rhode Island Red, que se ha clasificado en 2.º y 3.º lugar de la sección de puesta total, y en el primer lugar de las categorías de puesta invernal e individual. Esta raza, en todos los Concursos, se ha caracterizado por sus cualidades como excelente ponedora invernal, pero en cambio disminuye la intensidad de puesta durante los meses de verano en detrimento de la clasificación general.

Continúan con perseverancia sin igual, presentando cada año los Sres. José Montserrat y José Milá un lote de la raza Villafranquina Negra. Con su labor ininterrumpida van acreditando en esta raza un grado de selección que podemos catalogar ya como excelente, pero sería de desear que se esforzaran en presentar mejor preparados los animales, al objeto que pudieran demostrar plenamente sus posibilidades, lo cual indudablemente redundaría en beneficio suyo.

Es de desear que en el próximo concurso se superen las dificultades que se presentaron en el actual y los avicultores presenten sus animales mejor preparados, y puedan los Concursos continuar registrando la marcha ascendente del grado de selección de la avicultura nacional.

CLASIFICACION OFICIAL  
DEL CONCURSO AVICOLA DE PUESTA 1941-42

PRIMERA SECCION - PUESTA TOTAL

Por la suma de los puntos alcanzada por las siete mejores gallinas de cada lote durante las cuarenta y ocho semanas de duración del Concurso.

Copa de Campeonato de la **Excma. Diputación Provincial de Barcelona** y Premio Extraordinario de 1.000 pesetas de la **Dirección General de Ganadería** (Ministerio de Agricultura) al lote mejor clasificado, y Diploma a todos los lotes que acumulen más de 1.200 puntos.

SEGUNDA SECCION - PUESTA INVERNAL

a) SUB-SECCIÓN POR LOTES :

Según la cantidad de puntos obtenidos por las siete mejores gallinas durante los noventa y un días del período invernial, que se contará a partir del primer huevo puesto, y cerrándose el período el día 31 de enero.

Se concederá un Premio extraordinario de 500 ptas, otorgado por la **Dirección General de Ganadería** (Ministerio de Agricultura) al primer clasificado, y Diploma a todos los lotes con una puesta invernial superior a 360 puntos.

b) SUB-SECCIÓN POR INDIVIDUOS :

Se clasificarán todas las aves con una puesta invernial superior a 45 puntos, calculándose el período de puesta invernial como en el caso anterior.

Se concederán :

Premio Extraordinario de 150 pesetas otorgado por la **Dirección General de Ganadería** (Ministerio de Agricultura) al primer clasificado, y un certificado de Puesta invernala a todas las gallinas que acumulen más de 60 puntos durante dicho período.

Copa de la **Cámara Oficial Agrícola de Barcelona** a la gallina mejor clasificada de raza nacional y presentada por criador de la provincia de Barcelona.

### TERCERA SECCION - PUESTA INDIVIDUAL

Se concederán :

Copa de la **Excma. Diputación Provincial de Barcelona** y Premio Extraordinario de 300 pesetas de la **Dirección General de Ganadería** (Ministerio de Agricultura) a la gallina mejor clasificada.

Diploma a las tres gallinas mejor clasificadas y certificado individual de puesta a todas aquellas que alcancen, por lo menos, 200 puntos.

Copa de la **Cámara Oficial Agrícola de Barcelona** a la gallina mejor clasificada de raza nacional y presentada por criador de la Provincia de Barcelona.

## SECCIÓN 1.ª - Puesta total

### Puntuación obtenida por las siete aves mejor clasificadas de cada lote

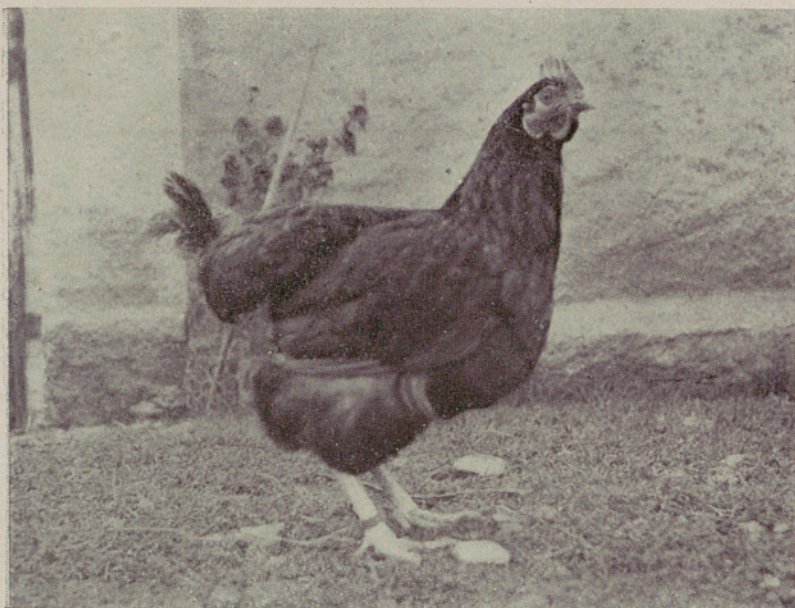
Del 26 octubre 1941 al 27 septiembre 1942 (48 semanas)

Copa de Campeonato de la EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA y Premio Extraordinario de 1.000 pesetas de la DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA (Ministerio de Agricultura): Lote núm. 5 de la raza *Prat Leonada* con **1,465'06** puntos (209 de promedio) y 1.419 huevos (202 de promedio) y un peso de 84,260 gramos, presentado por la Granja Avícola Gené, de San Feliu de Llobregat (provincia de Barcelona).

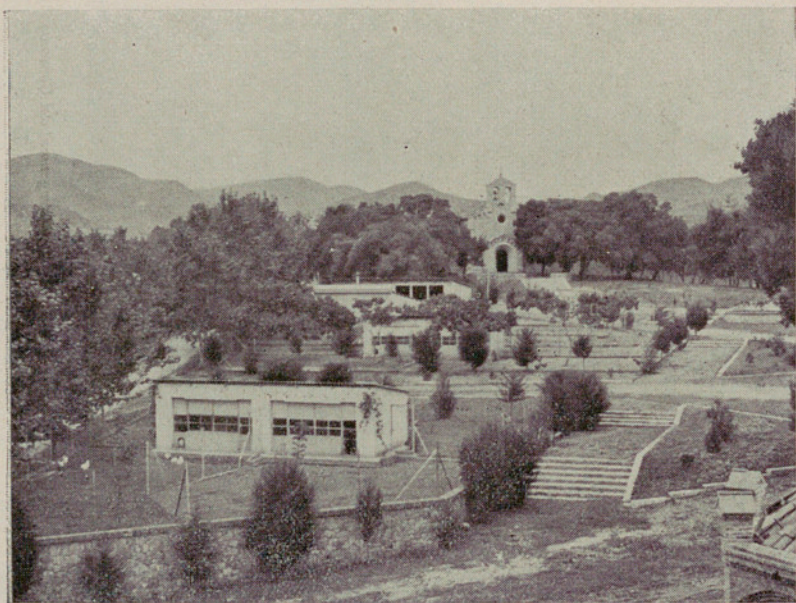
Orden de mérito	Número del lote	Raza	Nombre y dirección del concursante	Número de la gallina	Peso de la gallina		Número de huevos	Peso de los huevos	Puntos	Peso medio de los huevos por gallina	Totales:		
					al llegar al Concurso	al final del Concurso					a) De huevos del lote.	b) Del peso de los huevos.	c) De puntos.
					Kgs.	Kgs.				Kgs.			
1	5	Prat Leonada	Granja Avícola Gené San Feliu de Llobregat (Barcelona)	50	1'900	1'750	237	13'720	237'75	57	a) 1,419 (Prom. 202) b) 84,260 (58 grs.) c) <b>1,465'06</b> (Prom. 209)		
				51	1'350	1'750	180	10'553	183'80	58			
				53	1'550	1'550	172	11'092	193'60	64			
				55	1'500	1'950	233	13'505	234'55	57			
				57	1'500	1'700	242	13'456	229'05	55			
				58	1'350	2'350	189	12'075	211'55	63			
				59	1'400	1'550	165	9'859	173'50	59			
				Tierra			1			74		1'26	
2	10	Rhode Island Red	Sres. Riva y García Granja «La Merced» Calatayud (Zaragoza)	102	1'900	2'250	153	8'982	157'90	58	a) 1,385 (Prom. 197) b) 83'442 (60 grs.) c) <b>1,463'47</b> (Prom. 209)		
				104	1'560	1'800	190	11'623	203'30	61			
				105	1'900	2'650	180	11'140	197'70	61			
				106	1'700	2'650	224	14'218	252'35	63			
				107	2'050	2'500	215	13'274	235'75	61			
				108	1'350	1'750	182	10'047	168'70	55			
				109	1'500	1'900	233	13'750	241'40	54			
				Tierra			8		408	6'37			



*Vista general del Concurso Avícola de Puesta de Caldas de Montbuy*



*Gallina n.º 106 de la Raza Rhode Island Red  
1.º Premio y Copa de la Exma. Diputación Provincial de Barcelona  
(Presentada por Riba y García de Calatayud)*



*Gallineros del Concurso Avícola de Puesta*

3	17	Rhode Island Red	José Braut Calle Verdaguier Ripollet (Barcelona)	171	1'600	2'150	215	12'098	206'00	56	a) 1,464 (Prom. 209) b) 84'583 (57 grs.) c) <b>1,447'05</b> (Prom. 206)
				173	1'350	1'950	239	13'562	232'40	56	
				174	1'650	2'100	221	12'129	203'15	54	
				175	1'500	1'800	211	12'815	225'40	60	
				176	1'700	2'150	166	9'907	173'35	59	
				177	1'400	1'750	216	11'486	187'60	53	
				179	1'900	2'400	194	12'470	217'20	64	
				Tierra			2	116	1'95		
4	16	Leghorn Blanca	Granja «Ilerda» Lérida	161	1'350	1'300	218	12'286	210'15	56	a) 1,401 (Prom. 200) b) 79'727 (56 grs.) c) <b>1,364'45</b> (Prom. 194)
				162	1'400	1'900	216	12'876	226'10	59	
				163	1'500	1'900	216	12'220	209'30	56	
				164	1'450	1'900	195	10'874	183'40	55	
				165	1'400	1'650	169	9'767	168'30	57	
				166	1'250	1'450	203	11'040	183'35	54	
				169	1'300	1'600	184	10'664	183'85	57	
Tierra											
5	7	Leghorn, Blanca	Conde de Ybarra Granja «El Arsenal» Dos Hermanas (Sevilla)	71	1'750	1'900	188	10'235	169'50	54	a) 1,283 (Prom. 183) b) 78'206 (60 grs.) c) <b>1,358'24</b> (Prom. 194)
				72	1'350	1'600	194	12'625	220'10	65	
				73	1'750	1'900	184	11'047	195'15	60	
				74	1'550	1'550	184	10'687	185'70	58	
				76	1'900	2'100	161	10'072	177'10	62	
				77	1'850	1'250	183	11'303	197'40	61	
				79	1'700	1'800	186	12'079	210'60	64	
				Tierra			3	158	2'69		
6	18	Villafranguina Negra	José Milá y José Montserrat Aviñonet (Barcelona)	180	1'350	1'950	173	10'898	193'80	63	a) 1,207 (Prom. 172) b) 74'849 (62 grs.) c) <b>1,313'37</b> (Prom. 187)
				181	1'350	1'950	203	12'088	211'80	59	
				182	1'350	1'600	168	10'768	187'75	64	
				186	1'400	1'900	171	11'106	194'10	64	
				187	1'500	1'700	149	9'778	169'90	65	
				188	1'150	1'600	170	9'991	176'60	58	
				189	1'200	1'600	172	10'178	178'65	59	
Tierra			1	42	0'77						

Orden de mérito	Número del lote	Raza	Nombre y dirección del comerciante	Número de la gallina	Peso de la gallina		Número de huevos	Peso de los huevos	Puntos	Peso medio de los huevos por gallina	Totales:			
					al llegar al Concurso	al final del Concurso					a) De huevos del lote.	b) Del peso de los huevos.	c) De puntos.	
					Kgs.	Kgs.						Grs.		
7	14	Leghorn Blanca	Francisco Vila Carretera de Montblanch (Reus)	140	1'850	1'450	172	9'680	164'80	56	a) 1,234 (Prom. 176) b) 75'174 (60 grs.) c) 1,305'17 (Prom. 186)			
				143	1'900	1'950	198	12'785	223'90	64				
				145	1'650	1'650	169	10'573	188'75	62				
				146	1'550	1'700	169	9'328	157'45	55				
				147	1'550	1'800	148	9'330	164'40	63				
				148	1'650	2'100	197	11'715	205'50	59				
				149	1'850	1'900	179	11'666	200'35	64				
Tierra						2	97	1'02						
8	11	Castellana Negra	Juan Mitjans Jansana Ametlla del Vallés (Barcelona)	111	1'350	2'000	189	10'594	180'20	56	a) 1,234 (Prom. 176) b) 72'280 (58 grs.) c) 1,253'36 (Prom. 179)			
				113	1'400	1'950	205	11'803	204'20	57				
				114	1'350	1'450	153	8'685	148'10	56				
				115	1'450	1'800	204	12'855	227'10	63				
				116	1'400	1'400	146	8'820	155'55	60				
				118	1'350	1'500	156	8'971	154'80	57				
				119	1'300	1'600	180	10'438	181'80	58				
Tierra						1	114	1'61						
9	1	Leghorn Blanca	Julio Muñoz Granja Santa Juliana Granaca	10	1'350	1'500	167	9'804	171'90	58	a) 1,287 (Prom. 169) b) 71'580 (60 grs.) c) 1,251'30 (Prom. 178)			
				12	1'350	1'800	167	10'562	186'35	63				
				13	1'250	1'550	160	10'145	177'45	63				
				14	1'300	1'550	179	10'573	186'10	59				
				16	1'700	1'450	172	10'885	191'80	63				
				17	1'400	1'350	194	10'690	179'70	55				
				18	1'600	1'900	148	8'879	157'20	59				
Tierra							42	0'80						
10	12	Prat Leonada	Juan Mitjans Jansana Ametlla del Vallés (Barcelona)	121	1'550	1'700	156	8'592	144'60	55	a) 1,208 (Prom. 172) b) 70'684 (58 grs.) c) 1,236'54 (Prom. 176)			
				122	1'750	1'700	212	12'680	223'65	59				
				123	1'700	1'450	186	10'685	185'20	57				
				126	1'550	1'700	146	8'578	151'55	56				
				127	1'350	1'850	150	8'780	155'80	58				
				128	1'500	1'600	229	13'737	242'35	59				
				129	1'450	1'700	126	7'413	129'75	58				
				Tierra						3		219	3'64	
				11	15	Prat Leonada	Eudaldo Soler Viladecans (Barcelona)	150	1'750	2'000		184	10'681	185'60
151	1'450	1'700	120					7'194	126'00	59				
152	1'700	1'850	171					10'342	182'80	60				
153	1'400	1'600	188					10'163	167'85	54				
155	1'600	2'000	172					10'178	177'90	59				
156	1'550	2'050	150					10'099	171'00	67				
159	1'650	1'800	168					3,997	176'05	59				
Tierra						2	147	2'38						
12	8	Plymouth Rock	Conde de Ybarra Granja «El Arsenal» Dos Hermanas (Sevilla)	80	2'050	2'800	180	10'117	172'10	56	a) 1,256 (Prom. 179) b) 70'447 (56 grs.) c) 1,189'33 (Prom. 169)			
				81	1'800	2'600	191	10'256	170'20	53				
				82	1'850	2'400	182	10'303	176'75	56				
				85	2'050	2'900	146	8'411	145'40	57				
				86	2'350	2'850	201	12'607	222'95	62				
				88	1'850	2'150	204	10'243	157'50	50				
				89	2'350	1'800	149	3'378	142'75	52				
Tierra						3	132	1'68						
13	13	Prat Leonada	Joaquín Regás Manso Esmandía Cardedeu (Barcelona)	131	1'750	1'700	169	9'895	171'20	58	a) 1,222 (Prom. 160) b) 64'457 (57 grs.) c) 1,100'52 (Prom. 157)			
				132	1'750	1'900	199	11'223	192'00	56				
				133	1'700	1'600	146	7'101	106'40	48				
				134	1'550	1'850	177	10,181	175'70	57				
				135	1'500	1'500	175	10'344	182'05	59				
				137	1'700	1'800	121	7'107	124'20	58				
				138	1'500	1'350	130	8'335	144'55	64				
Tierra						5	271	4'42						

Orden de mérito	Número del lote	Raza	Nombre y dirección del concursante	Número de la gallina	Peso de la gallina		Número de huevos	Peso de los huevos	Puntos	Peso medio de los huevos por gallina	Totales: a) de huevos del lote. b) Del peso de los huevos. c) De puntos.
					al llegar al Concurso	al final del Concurso					
14	6	Castellana Negra	Granja Paraíso Arenys de Mar (Barcelona)	60	1'400	1'800	128	7'953	139'25	61	a) 1,048 (Prom. 149) b) 63'557 (60'5 grs.) c) <b>1,099'19</b> (Prom. 157)
				61	1'400	1'800	175	9'934	170'20	56	
				65	1'400	1'450	111	7'031	123'20	63	
				66	1'500	1'850	143	8'478	149'25	59	
				67	1'600	2'200	105	6'948	118'95	66	
				68	1'500	1'900	200	12'789	224'80	63	
				69	1'250	1'650	186	10'195	169'90	54	
				Tierra			5	229	3'64		
				15	2	Prat Leonada	Julio Muñoz Granja Sta. Juliana Granada	20	1'750	1'900	
21	1'950	1'950	166	10'378	183'40	62					
24	1'550	1'900	161	10'150	180'00	63					
25	1'900	2'150	127	8'484	144'95	66					
26	1'500	1'700	121	8'061	138'60	66					
28	1'450	1'600	145	8'068	136'30	55					
29	1'450	1'600	142	8'589	152'30	60					
Tierra			2	93	1'40						
16	9	Valenciana Blanca	Joaquín Ferrán Valencia	90	1'300	2'000	95	6'385	108'70	67	a) 959 (Prom. 137) b) 60'433 (63 grs.) c) <b>1,057'37</b> (Prom. 151)
91	1'500	1'850	81	4'818	84'75	59					
94	1'950	2'100	160	9'781	174'25	61					
96	1'150	1'800	116	7'525	131'25	64					
97	1'200	1'850	188	11'312	199'30	60					
98	1'150	2'200	128	8'452	145'35	66					
99	1'650	2'250	178	11'326	199'95	63					
Tierra			13	798	13'82						

Orden de mérito	Número del lote	Raza	Nombre y dirección del concursante	Número de la gallina	Peso de la gallina		Número de huevos	Peso de los huevos	Puntos	Peso medio de los huevos por gallina	Totales: a) De huevos del lote. b) Del peso de los huevos. c) De puntos.
					al llegar al Concurso	al final del Concurso					
17	4	Prat Leonada	José Colominas Vergés Prat del Llobregat (Barcelona)	42	1'450	1'850	143	8'029	142'75	56	a) 994 (Prom. 142) b) 59'584 (59 grs.) c) <b>1,049'58</b> (Prom. 149)
				43	1'400	1'750	169	9'748	169'30	57	
				44	1'250	1'700	109	6'509	115'30	59	
				45	1'550	2'050	148	9'044	160'25	61	
				47	1'350	1'600	111	6'709	119'00	60	
				48	1'150	1'800	177	11'129	194'60	62	
				49	1'050	1'700	132	8'113	143'55	61	
				Tierra			5	303	4'83		
				18	3	Prat Leonada	Granja «Ilerda» Lérida	30	1'550	1'500	
31	1'650	1'700	154	8'588	145'85	55					
32	1'700	1'750	176	9'535	158'70	54					
34	1'700	1'800	203	11,686	202'65	57					
37	1'750	1'750	226	13'426	236'50	59					
38	1'500	1'350	49	2'427	36'55	49					
39	1'800	1'750	118	7'077	123'60	59					
Tierra			1	42	0'80						

### Cantidad de alimentos concentrados para producir una docena y un kilogramo de huevos

Núm. del lote	Raza	Peso de las aves		Aumento de peso	Alimentos concentrados consumidos en 48 sem.		Producción durante las 48 semanas del Concurso.			Kgs. de alimentos por docena de huevos	Kgs. de alimentos por Kilo de huevos
		26/10/41	26/9/42		Kgs.	Kgs.	Unidades	Docenas	Kgs.		
16	Leghorn Blanca ... ..	12'200	15'250	3'050	375	1.806	150'5	102'271	<b>2'491</b>	3'674	
5	Prat Leonada ... ..	15'400	18'450	3'050	424	1.895	158'0	110'513	<b>2'683</b>	3'837	
17	Rhode Island Red ... ..	15'650	20'250	4'600	423	1.876	156'5	106'911	<b>2'702</b>	3'957	
1	Leghorn Blanca ... ..	14'200	15'650	1'450	369	1.607	134	94'153	<b>2'753</b>	3'921	
12	Prat Leonada ... ..	14'750	15'050	0'300	336	1.444	120	85,107	<b>2'800</b>	3'948	
14	Leghorn Blanca ... ..	15'300	15'450	0'150	377	1,553	129'5	91'869	<b>2'911</b>	4'106	
10	Rhode Island Red... ..	16'600	21'600	5'000	448	1,832	152'5	107'805	<b>2'937</b>	4'155	
3	Prat Leonada ... ..	13'750	13'800	0'050	322	1,305	109	74'269	<b>2'954</b>	4'339	
11	Castellana Negra ... ..	14'100	17'900	3'800	402	1,592	132'5	95'839	<b>3'033</b>	4'196	
15	Prat Leonada ... ..	15'400	18'400	3'000	398	1,564	130'5	92'296	<b>3'049</b>	4'316	
8	Plymouth Rock ... ..	17'500	21,900	4'400	448	1,703	142	94'692	<b>3'154</b>	4'735	
18	Villafranquina Negra... ..	11'800	15'800	4'000	403	1,522	127	93'929	<b>3'165</b>	4'292	
7	Leghorn Blanca ... ..	17'050	17'450	0'400	456	1,696	141'5	102'817	<b>3'222</b>	4'435	
13	Prat Leonada ... ..	14'550	15'050	0'500	358	1,326	110'5	75'896	<b>3'239</b>	4'722	
6	Castellana Negra ... ..	12'850	16'300	3'450	390	1,419	117'5	83'796	<b>3'319</b>	4'659	
4	Prat Leonada ... ..	11'750	16'350	4'600	370	1,281	106'5	76'590	<b>3'474</b>	4'849	
2	Prat Leonada ... ..	16'650	18'550	1'900	405	1,284	107	79'396	<b>3'785</b>	5'107	
9	Valenciana Blanca ... ..	13'800	20'450	6'605	415	1,092	91	68'788	<b>4'714</b>	6'040	
		<b>263'300</b>	<b>313'650</b>	<b>50'350</b>	<b>7,119</b>	<b>27,797</b>	<b>2,316</b>	<b>1.636'937</b>	<b>3'073</b>	<b>4'349</b>	

Promedios	}	Peso medio por gallina al iniciarse el Concurso ... ..	<b>1'548</b> Kg.
		Peso medio por gallina al final del Concurso ... ..	<b>1'845</b> »
		Aumento medio de peso ... ..	<b>0'297</b> »
		Kilogramos de alimentos concentrados por docena de huevos ... ..	<b>3'037</b> »
		Kilogramos de alimentos concentrados por kilogramo de huevos ... ..	<b>4'349</b> »
		Ración media diaria de alimentos concentrados por cabeza... ..	<b>0'120</b> »

## SECCIÓN 2.ª - Puesta invernal

### a) Clasificación por lotes.

Según la puntuación obtenida por las siete mejores gallinas de cada lote  
(26 de octubre al 31 de enero).

Premio Extraordinario de 500 pesetas de la DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA (Ministerio de Agricultura) al:  
Lote núm. 10 de la raza *Rhode Island Red* con **402'70** puntos (57 de promedio) y 412 huevos de un peso de 23,378 gramos, presentado por los señores Riva y García, Granja «La Merced» de Calatayud (prov. de Zaragoza).

Clasificación	Lote núm.	Raza	Propietario	Localidad	N.º de huevos	Peso en Gramos	Puntos
1	10	Rhode Island Red ... ..	Riva y García ... ..	Calatayud (Zaragoza) ...	412	23,378	<b>402'70</b>
2	5	Prat Leonada ... ..	Granja Avícola Gené ... ..	S. Feliu de Llobregat (B.)	330	19,345	<b>326'06</b>
3	17	Rhode Island Red ... ..	José Braut... ..	Ripollet (Barcelona) ...	362	19,441	<b>317'90</b>
4	18	Villafranquina Negra... ..	J. Milá y J. Montserrat ...	Aviñonet (Barcelona) ...	291	17,617	<b>308'—</b>
5	16	Leghorn Blanca ... ..	Granja Ilerda ... ..	Lérida ... ..	365	18,860	<b>294'30</b>
6	6	Castellana Negra... ..	Granja Paraíso ... ..	Arenys de Mar (Barna.)	315	17,477	<b>292'45</b>
7	7	Leghorn Blanca ... ..	Conde de Ybarra ... ..	Dos Hermanas (Sevilla)	276	16,804	<b>291'90</b>
8	13	Prat Leonada ... ..	Joaquín Regás ... ..	Cardedeu (Barcelona) ...	313	17,055	<b>282'61</b>
9	11	Castellana Negra... ..	Juan Mitjans ... ..	Ametlla del Vallés (B.)	300	16,511	<b>281'90</b>
10	3	Prat Leonada ... ..	Granja Ilerda ... ..	Lérida ... ..	302	16,433	<b>272'92</b>
11	14	Leghorn Blanca ... ..	Francisco Vila ... ..	Reus (Tarragona) ... ..	290	16,140	<b>270'28</b>
12	12	Prat Leonada ... ..	Juan Mitjans ... ..	Ametlla del Vallés (B.)	273	15,618	<b>268'12</b>

13	1	Leghorn Blanca ... ..	Granja Santa Juliana ... ..	Granada ... ..	222	14,124	<b>242'85</b>
14	8	Plymouth Rock ... ..	Conde de Ybarra ... ..	Dos Hermanas (Sevilla).	242	13,500	<b>230'60</b>
15	4	Prat Leonada ... ..	José Colominas ... ..	Prat del Llobregat (B.)	214	11,834	<b>203'35</b>
16	15	Prat Leonada ... ..	Eudaldo Soler ... ..	Viladecans (Barcelona).	167	9,582	<b>163'45</b>
17	2	Prat Leonada ... ..	Granja Santa Juliana ... ..	Granada ... ..	133	8,038	<b>139'70</b>
18	9	Valenciana Blanca ... ..	Joaquín Ferrán ... ..	Valencia ... ..	121	7,322	<b>128'60</b>

### b) Clasificación individual.

Premio Extraordinario de 150 pesetas de la DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA (Ministerio de Agricultura) a la:  
Gallina núm. 105 de la raza *Rhode Island Red*, con **75'05** puntos y 71 huevos de un peso de 4.244 gramos, presentada por los señores Riva y García, «Granja La Merced», de Calatayud (prov. de Zaragoza).

Clasificación	Gallina N.º	Raza	Propietario	Localidad	N.º de huevos	Gramos	Puntos
<i>Certificado de puesta invernal</i>							
1	105	Rhode Island Red ...	Riva y García ... ..	Calatayud ... ..	71	4,244	<b>75'05</b>
2	79	Leghorn Blanca... ..	Conde de Ybarra ... ..	Dos Hermanas... ..	59	3,824	<b>66'80</b>
3	104	Rhode Island Red ...	Riva y García ... ..	Calatayud ... ..	62	3,505	<b>60'35</b>
4	20	Prat Leonada... ..	Granja Santa Juliana ... ..	Granada ... ..	61	3,493	<b>60'25</b>
<i>Clasificación restante</i>							
5	35	Prat Leonada... ..	Granja Ilerda ... ..	Lérida ... ..	64	3,541	<b>59'05</b>
6	100	Rhode Island Red ...	Riva y García ... ..	Calatayud ... ..	60	3,432	<b>59'15</b>
7	81	Plymouth Rock ... ..	Conde de Ybarra ... ..	Dos Hermanas ... ..	71	3,702	<b>59'—</b>
8	37	Prat Leonada ... ..	Granja Ilerda ... ..	Lérida ... ..	59	3,365	<b>57'85</b>

Clasificación	Gallina núm.	Raza	Propietario	Localidad	N.º de huevos	Gramos	Puntos
9	143	Leghorn Blanca...	Francisco Vila	Reus	52	3,255	57'80
10	99	Valenciana Blanca	Joaquín Ferrán	Valencia	52	3,211	57'25
11	131	Prat Leonada	Joaquín Regás	Cardedeu	60	3,315	56'—
12	181	Villafranguina Negra	J. Milá y J. Montserrat	Aviñonet	59	3,293	55'95
13	128	Prat Leonada	Juan Mitjans	Ametlla del Vallés	55	3,188	55'65
14	106	Rhode Island Red	Riva y García	Calatayud	52	3,137	56'55
15	123	Prat Leonada	Juan Mitjans	Ametlla del Vallés	57	3,194	54'60
16	132	Prat Leonada	Joaquín Regás	Cardedeu	59	3,222	54'20
17	50	Prat Leonada	Granja Avícola Gené	San Feliu de Llobregat	54	3,124	53'85
18	182	Villafranguina Negra	J. Milá y J. Montserrat	Aviñonet	49	3,021	53'70
19	13	Leghorn Blanca...	Granja Santa Juliana	Granada	47	3,102	53'50
20	55	Prat Leonada	Granja Avícola Gené	San Feliu de Llobregat	57	3,141	53'15
21	103	Rhode Island Red	Riva y García	Calatayud	57	3,139	53'—
22	57	Prat Leonada	Granja Avícola Gené	San Feliu de Llobregat	60	3,203	52'80
23	163	Leghorn Blanca...	Granja Ilerda	Lérida	54	3,084	52'15
24	187	Villafranguina Negra	J. Milá y J. Montserrat	Aviñonet	45	2,993	51'45
25	115	Castellana Negra	Juan Mitjans	Ametlla del Vallés	49	2,893	50'85
26	61	Castellana Negra	Granja Paraíso	Arenys de Mar	56	3,042	50'30
27	107	Rhode Island Red	Riva y García	Calatayud	47	2,787	49'20
28	74	Leghorn Blanca...	Conde de Ybarra	Dos Hermanas	49	2,816	49'10
29	108	Rhode Island Red	Riva y García	Calatayud	61	3,119	49'—

30	175	Rhode Island Red	José Braut	Ripollet	53	2,938	49'—
31	180	Villafranguina Negra	J. Milá y J. Montserrat	Aviñonet	44	2,694	48'30
32	58	Prat Leonada	Granja Avícola Gené	San Feliu de Llobregat	33	2,700	47'55
33	111	Castellana Negra	Juan Mitjans	Ametlla del Vallés	49	2,589	47'20
34	114	Castellana Negra	Juan Mitjans	Ametlla del Vallés	53	2,865	47'05
35	164	Leghorn Blanca...	Granja Ilerda	Lérida	60	3,031	46'80
36	69	Castellana Negra	Granja Paraíso	Arenys de Mar	55	2,895	46'50
37	121	Prat Leonada	Juan Mitjans	Ametlla del Vallés	53	2,825	46'40
38	68	Castellana Negra	Granja Paraíso	Arenys de Mar	42	2,602	46'30
39	12	Leghorn Blanca...	Granja Santa Juliana	Granada	42	2,696	46'—
40	170	Rhode Island Red	José Braut	Ripollet	55	2,846	45'30
41	171	Rhode Island Red	José Braut	Ripollet	55	2,846	45'30

CATEGORÍA DE RAZAS NACIONALES PRESENTADAS POR CRIADORES DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Copa de la Cámara Oficial Agrícola de Barcelona a la :

Gallina núm. 131 de la raza *Prat Leonada*, con 56 puntos y 60 huevos de un peso de 3.315 gramos, presentada por don Joaquín Regás, «Manso Esmandía», de Cardedeu (provincia de Barcelona).

### CUADRO III

Puesta invernol de los lotes vencedores en cada uno de los Concursos celebrados hasta la fecha

	Raza	N.º de huevos	Pro-medio	Peso	Pro-medio	Puntos	Pro-medio
				<i>Grs.</i>	<i>Grs.</i>		
1	Concurso Prat Leonada	436	63	24.960	57	393	56
2	» Prat Leonada	422	60	24.439	57	428	61
3	» Rhode Island Red	432	61	23.184	53	379	54
4	» Prat Leonada	464	66	26.000	56	439	62
5	» Prat Leonada	459	65	25.976	56	443	63
6	» Rhode Island Red	412	58	23.463	56	402	57

### CUADRO IV

Puesta invernol alcanzada por las gallinas campeonas de esta sección en cada uno de los Concursos celebrados hasta la fecha

	Raza	N. de huevos	Peso	Promedio	Puntos
			<i>Grs.</i>	<i>Grs.</i>	
1	Concurso Prat Leonada	69	4.156	60	73,50
2	» Prat Blanca	70	3.951	56	68
3	» Rhode Island Red	73	4.036	55	68,50
4	» Prat Leonada	73	4.129	56	70,50
5	» Utrerana Blanca	74	4.259	57	73,70
6	» Rhode Island Red	71	4.244	59	75,05

### CUADRO V

Puesta total alcanzada por las gallinas vencedoras en cada uno de los Concursos celebrados hasta la fecha

	Raza	N.º de huevos	Peso	Promedio	Puntos
			<i>Grs.</i>	<i>Grs.</i>	
1	Concurso Prat Blanca	263	15.279	58	253,30
2	» Prat Leonada	242	14.357	59	257,70
3	» Leghorn Blanca	261	15.433	59	260,80
4	» Prat Leonada	265	15.396	58	267
4	» Utrerana Blanca	265	14.708	55	248,75
6	» Rhode Island Red	224	14.218	63	252,35

### SECCIÓN 3.ª - Puesta individual

#### Gallinas que han obtenido más de 200 puntos y con derecho al certificado individual de Puesta

Primer Premio, Copa de la EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA y Premio Extraordinario de 300 pesetas de la DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA (Ministerio de Agricultura) a la gallina núm. 106 de la raza *Rhode Island Red* con **252'35** puntos y 224 huevos de un peso de 14,218 gramos, presentada por los señores Riva y García, de Calatayud (provincia de Zaragoza).

Orden de mérito	Gallina núm.	Raza	Propietario	Localidad	N.º de huevos	Gramos	Puntos
<i>Diploma</i>							
1	106	Rhode Island Red ... ..	Riva y García ... ..	Calatayud ... ..	224	14,218	<b>252'35</b>
2	128	Prat Leonada ... ..	Juan Mitjans ... ..	Ametlla del Vallés ... ..	229	13,737	<b>242'35</b>
3	109	Rhode Island Red ... ..	Riva y García ... ..	Calatayud ... ..	233	13,750	<b>241'40</b>
<i>Certificado de puesta</i>							
4	50	Prat Leonada ... ..	Granja Avícola Gené ... ..	San Feliu de Llobregat.	237	13,720	<b>273'75</b>
5	37	Prat Leonada ... ..	Granja Ilerda ... ..	Lérida ... ..	226	13,426	<b>236'50</b>
6	107	Rhode Island Red ... ..	Riva y García ... ..	Calatayud ... ..	215	13,274	<b>235'75</b>
7	55	Prat Leonada ... ..	Granja Avícola Gené ... ..	San Feliu de Llobregat.	233	13,505	<b>234'55</b>
8	173	Rhode Island Red ... ..	José Braut ... ..	Ripollet ... ..	239	13,562	<b>232'40</b>
9	57	Prat Leonada ... ..	Granja Avícola Gené ... ..	San Feliu de Llobregat.	242	13,456	<b>229'05</b>
10	115	Castellana Negra ... ..	Juan Mitjans ... ..	Ametlla del Vallés ... ..	204	12,855	<b>227'10</b>
11	162	Leghorn Blanca ... ..	Granja Ilerda ... ..	Lérida ... ..	216	12,876	<b>226'10</b>
12	175	Rhode Island Red ... ..	José Braut ... ..	Ripollet ... ..	211	12,815	<b>225'40</b>
13	68	Castellana Negra ... ..	Granja Paraíso ... ..	Arenys de Mar ... ..	200	12,789	<b>224'80</b>
14	143	Leghorn Blanca ... ..	Francisco Vila ... ..	Reus ... ..	198	12,785	<b>223'90</b>
15	122	Prat Leonada ... ..	Juan Mitjans ... ..	Ametlla del Vallés ... ..	212	12,680	<b>223'65</b>
16	86	Plymouth Rock ... ..	Conde de Ybarra ... ..	Sevilla ... ..	201	12,607	<b>222'95</b>
17	72	Leghorn Blanca ... ..	Conde de Ybarra ... ..	Sevilla ... ..	194	12,625	<b>220'10</b>
18	179	Rhode Island Red ... ..	José Braut ... ..	Ripollet ... ..	194	12,470	<b>217'20</b>
19	181	Villafranquina Negra...	J. Mijá y J. Montserrat	Aviñonet ... ..	203	12,088	<b>211'80</b>
20	58	Prat Leonada ... ..	Granja Avícola Gené ... ..	San Feliu de Llobregat.	189	12,075	<b>211'55</b>
21	79	Leghorn Blanca ... ..	Conde de Ybarra ... ..	Sevilla ... ..	186	12,079	<b>210'15</b>
22	161	Leghorn Blanca ... ..	Granja Ilerda ... ..	Lérida ... ..	218	12,286	<b>210'15</b>
23	163	Leghorn Blanca ... ..	Granja Ilerda ... ..	Lérida ... ..	216	12,220	<b>209'30</b>
24	171	Rhode Island Red... ..	José Braut ... ..	Ripollet ... ..	215	12,098	<b>206'00</b>
25	148	Leghorn Blanca ... ..	Francisco Vila ... ..	Reus ... ..	197	11,715	<b>205'50</b>
26	113	Castellana Negra ... ..	Juan Mitjans ... ..	Ametlla del Vallés ... ..	205	11,803	<b>204'20</b>
27	104	Rhode Island Red ... ..	Riva y García ... ..	Calatayud ... ..	190	11,623	<b>203'30</b>
28	174	Rhode Island Red ... ..	José Braut ... ..	Ripollet ... ..	221	12,129	<b>203'15</b>
29	149	Leghorn Blanca ... ..	Francisco Vila ... ..	Reus ... ..	179	11,666	<b>200'35</b>

#### CATEGORÍA DE RAZAS NACIONALES PRESENTADAS POR CRIADORES DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Copa de la Cámara Oficial Agrícola de Barcelona a la gallina núm. 128 de la raza *Prat Leonada* con **242'35** puntos y 229 huevos de un peso de 13,737 gramos, presentada por don Juan Mitjans Jansana, de la Ametlla del Vallés (prov. Barcelona).

## ALIMENTACIÓN

Durante el presente Concurso el plan de alimentación establecido ha sido el siguiente:

A disposición de las gallinas durante todo el día:

### MEZCLA DE HARINAS SECAS

		<i>Prótidos</i>	<i>Lípidos</i>	<i>Glúcidos</i>
		<i>Por 100</i>	<i>Por 100</i>	<i>Por 100</i>
28	% harina de cebada ... ..	1,90	0'53	17'92
8	% » de mijo ... ..	0'64	0'24	3'66
18	% » 1. <sup>a</sup> de maíz ... ..	1'27	0'72	12'06
24	% salvadillo... ..	3'09	0'86	10'32
3	% harina de alfalfa ... ..	0'36	0'03	0'97
3	% » de turtó de linaza... ..	0'86	0'23	0'75
10	% » de pescado... ..	4'00	0'40	—
1'5	% levadura seca ... ..	0'64	—	0'37
2	% harina de ostras ... ..	—	—	—
1	% » de huesos ... ..	—	—	—
0'5	% flor de azufre ... ..	—	—	—
1	% carbón vegetal ... ..	—	—	—
		12'76	3'01	46'05

Mediodía: 60 gramos de verdura por cabeza (coles, ensaladas, escarolas, avena forrajera, remolacha, etc., según la época del año.)

Atardecer: 20 gramos de avena germinada por cabeza.

### Cantidad de alimentos concentrados para producir una docena y un kilogramo de huevos

Núm. del lote	Raza	Peso de las aves		Aumento de peso	Alimentos concentrados consumidos en 48 sem.		Producción durante las 48 semanas del Concurso.			Kgs. de alimentos por docena de huevos	Kgs. de alimentos por Kilo de huevos
		26/10/41	26/9/42		Kgs.	Kgs.	Unidades	Docenas	Kgs.		
16	Leghorn Blanca ... ..	12'200	15'250	3'050	375	1.806	150'5	102'271	<b>2'401</b>	3'674	
5	Prat Leonada ... ..	15'400	18'450	3'050	424	1.895	158'0	110'513	<b>2'683</b>	3'837	
17	Rhode Island Red ... ..	15'650	20'250	4'600	423	1,876	156'5	106'911	<b>2'702</b>	3'957	
1	Leghorn Blanca ... ..	14'200	15'650	1'450	369	1,607	134	94'153	<b>2'753</b>	3'921	
12	Prat Leonada ... ..	14'750	15'050	0'300	336	1,444	120	85,107	<b>2'800</b>	3'948	
14	Leghorn Blanca ... ..	15'300	15'450	0'150	377	1,553	129'5	91'869	<b>2'911</b>	4'106	
10	Rhode Island Red... ..	16'600	21'600	5'000	448	1,832	152'5	107'805	<b>2'937</b>	4'155	
3	Prat Leonada ... ..	13'750	13'800	0'050	322	1,305	109	74'269	<b>2'954</b>	4'339	
11	Castellana Negra ... ..	14'100	17'900	3'800	402	1,592	132'5	95'839	<b>3'033</b>	4'196	
15	Prat Leonada ... ..	15'400	18'400	3'000	398	1,564	130'5	92'296	<b>3'049</b>	4'316	
8	Plymouth Rock ... ..	17'500	21,900	4'400	448	1,703	142	94'692	<b>3'154</b>	4'735	
18	Villafranguina Negra... ..	11'800	15'800	4'000	403	1,522	127	93'929	<b>3'165</b>	4'292	
7	Leghorn Blanca ... ..	17'050	17'450	0'400	456	1,696	141'5	102'817	<b>3'222</b>	4'435	
13	Prat Leonada ... ..	14'550	15'050	0'500	358	1,326	110'5	75'896	<b>3'239</b>	4'722	
6	Castellana Negra ... ..	12'850	16'300	3'450	390	1,419	117'5	83'796	<b>3'319</b>	4'659	
4	Prat Leonada ... ..	11'750	16'350	4'600	370	1,281	106'5	76'590	<b>3'474</b>	4'849	
2	Prat Leonada ... ..	16'650	18'550	1'900	405	1,284	107	79'396	<b>3'785</b>	5'107	
9	Valenciana Blanca ... ..	13'800	20'450	6'605	415	1,092	91	68'788	<b>4'714</b>	6'040	
		<b>263'300</b>	<b>313'650</b>	<b>50'350</b>	<b>7,119</b>	<b>27,797</b>	<b>2,316</b>	<b>1.636'937</b>	<b>3'073</b>	<b>4'349</b>	

Promedios	}	Peso medio por gallina al iniciarse el Concurso ... ..	<b>1'548</b> Kg.
		Peso medio por gallina al final del Concurso ... ..	<b>1'845</b> »
		Aumento medio de peso ... ..	<b>0'297</b> »
		Kilogramos de alimentos concentrados por docena de huevos ... ..	<b>3'037</b> »
		Kilogramos de alimentos concentrados por kilogramo de huevos ... ..	<b>4'349</b> »
		Ración media diaria de alimentos concentrados por cabeza... ..	<b>0'120</b> »

## CUADRO I

**Total de huevos, peso de los mismos y puntos obtenidos por el conjunto de aves clasificadas en cada uno de los concursos celebrados hasta la fecha.**

	N.º de aves clasificadas	N.º de huevos	Promedio	Peso	Promedio	N.º de puntos	Promedio
				<i>Grs.</i>			
					<i>Grs.</i>		
1 Concurso	140	25,026	178	—	—	24,857	184
2 »	126	22,308	176	—	—	23,337	185
3 »	140	24,771	176	—	—	24,689	176
4 »	133	26,146	196	1,570,611	60	26,842	201
5 »	112	22,666	202	1.352.156	59	23,281	207
6 »	133	21,659	162	1,286,283	59	22,286	167

## CUADRO II

**Totales de puesta, peso de los huevos y puntos obtenidos por los lotes vencedores, en la categoría de puesta total, en cada uno de los Concursos celebrados hasta la fecha.**

	Raza	N.º de huevos	Pro-medio	Peso	Pro-medio	N.º de puntos	Pro-medio
				<i>Grs.</i>			
				<i>Grs.</i>			
1 Concurso	Prat Leonada	1460	208	85,548	58	1513	216
2 »	Prat Leonada	1440	205	88,757	58	1548	221
3 »	Leghorn Blanca	1478	211	84,654	57	1411	201
4 »	Prat Leonada	1589	227	92,389	58	1587	227
5 »	Castellana Negra	1458	208	92,774	63	1617	231
6 »	Prat Leonada	1419	202	84,260	58	1465	209

### CUADRO III

Puesta invernol de los lotes vencedores en cada uno de los Concursos celebrados hasta la fecha

	Raza	N.º de huevos	Pro-medio	Peso	Pro-medio	Puntos	Pro-medio
				Grs.	Grs.		
1 Concurso	Prat Leonada	436	63	24.960	57	393	56
2 »	Prat Leonada	422	60	24.439	57	428	61
3 »	Rhode Island Red	432	61	23.184	53	379	54
4 »	Prat Leonada	464	66	26.000	56	439	62
5 »	Prat Leonada	459	65	25.976	56	443	63
6 »	Rhode Island Red	412	58	23.463	56	402	57

### CUADRO IV

Puesta invernol alcanzada por las gallinas campeones de esta sección en cada uno de los Concursos celebrados hasta la fecha

	Raza	N. de huevos	Peso	Promedio	Puntos
			Grs.	Grs.	
1 Concurso	Prat Leonada	69	4.156	60	73,10
2 »	Prat Blanca	70	3.951	56	68
3 »	Rhode Island Red	73	4.036	55	68,50
4 »	Prat Leonada	73	4.129	56	70,80
5 »	Utrerana Blanca	74	4.259	57	73,70
6 »	Rhode Island Red	71	4.244	59	75,05

### CUADRO V

Puesta total alcanzada por las gallinas vencedoras en cada uno de los Concursos celebrados hasta la fecha

	Raza	N.º de huevos	Peso	Promedio	Puntos
			Grs.	Grs.	
1 Concurso	Prat Blanca	263	15.279	58	253,30
2 »	Prat Leonada	242	14.357	59	257,70
3 »	Leghorn Blanca	261	15.433	59	260,80
4 »	Prat Leonada	265	15.396	58	267
4 »	Utrerana Blanca	265	14.708	55	243,75
6 »	Rhode Island Red	224	14.218	63	252,35

## LA INTENSIDAD DE LA CLOQUEZ EN LAS GALLINAS CONCURSANTES

Del estudio comparativo del número de gallinas cluecas, registradas en el presente Concurso, con el de otros años, se deduce que continúan perservando en esta aptitud las razas Prat, Castellana, Valenciana y Villafranquina, o sea todas aquellas que agrupamos en la categoría de razas nacionales, sin que pueda atisbarse en ninguna de ellas ni la más pequeña mejora en la pérdida de dicha aptitud.

De todos modos, consideramos interesante observar que a pesar de la notable diferencia que hay en la posesión de la aptitud a la cloquez entre las razas nacionales y las razas extranjeras seleccionadas para la puesta, los promedios de puesta homologados por unas y otras son muy parecidos. Esta similitud productiva, se explica examinando las fichas individuales de registro de la puesta de estas aves, y fácilmente se comprueba que en general todas las gallinas, pertenezcan a una u otra raza de estos dos grupos, durante el verano sufren varias paradas en la puesta, paradas de una intensidad y frecuencia variables según el grado del factor de puesta que posea cada animal, con la diferencia que en las gallinas pertenecientes a las razas nacionales coinciden las paradas de puesta con la aparición de la cloquez, y en las razas extranjeras, como la Leghorn, los animales también paran la puesta, pero sin aparecer la fiebre de incubación. En ambos casos estas paradas de puesta son en perjuicio de la puesta anual total.

### Número y porcentaje de gallinas que se han puesto cluecas durante el concurso

Raza	N.º de gallinas concur- santes	N.º de cluecas	Porcentaje	N.º de huevos	Promedio
Leghorn Blanca ... ..	40	2	5 %	6,662	166
Rhode Island Red ... ..	20	2	10 %	3,708	185
Plymouth Rock ... ..	10	2	20 %	1,703	170
Castellana Negra ... ..	20	9	45 %	3,011	150
Prat Leonada ... ..	70	35	50 %	10,099	144
Villafranquina Negra ... ..	10	5	50 %	1,522	152
Valenciana Blanca ... ..	10,	6	60 %	1,092	109



*Lote de la Raza Prat Leonada*



*Gallina n.º 128 de la Raza Prat Leonada  
Copa de la Cámara Oficial Agrícola de Barcelona  
(Presentada por Juan Mitjans de la Ametlla del Vallés)*



*Lote de la Raza Plymouth Rock presentado por el Conde de Ibarra (Sevilla)*

## REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS AVICOLAS DE PUESTA QUE SE CELEBRAN EN LA GRANJA-ESCUELA DE AGRICULTURA DE CALDAS DE MONTBUY

1. El Concurso tiene lugar en la Granja-Escuela de Agricultura de Caldas de Montbuy, y en él podrán inscribirse pollas de cualquier raza pura y definida, nacional o extranjera, nacidas en el país.

2. El Concurso principiará dentro de la primera quincena de octubre de cada año, y durará cuarenta y ocho semanas, divididas en doce períodos de cuatro semanas cada uno.

3. Las inscripciones se harán por lotes de 10 aves todas de la misma variedad y raza, nacidas dentro del mismo año en que empiece el Concurso. Las aves pertenecerán, para las razas locales, a los tipos preconizados por los Servicios de Ganadería en sus concursos, y para las otras razas, a los tipos internacionales; serán inscritas forzosamente a nombre de sus propietarios.

4. El Concurso se limitará a un máximo de 30 lotes. En caso de presentarse mayor concurrencia, se procederá a la eliminación de los lotes sobrantes. Al proceder a la eliminación, se procurará que estén representados el mayor número posible de productores y se dará preferencia a los avicultores que controlen debidamente la puesta, y en último término prevalecerá el orden de demanda de inscripción.

5. Al llegar las aves a la Granja-Escuela de Agricultura de Caldas de Montbuy serán vacunadas contra la difteria. La Dirección se reserva el derecho de investigar la presencia de aves tuberculosas y de destruir las infectadas.

Toda ave que muera se remitirá al Laboratorio de Patología Animal de los Servicios Técnicos de Agricultura para su autopsia, y se enviará una copia del dictamen al propietario y a la Dirección del Concurso.

Si, según el diagnóstico de los Técnicos del Laboratorio de Patología Animal, el ave hubiese fallecido de enfermedad que por su naturaleza pueda afectar a la sanidad de las demás, se procederá al reconocimiento facultativo de las del lote a que pertenecía, resolviéndose lo que del mismo resultare conveniente.

6. Para descubrir la presencia de las aves que lleven el bacilo de la Diarrea Blanca, se verificará el análisis de la sangre. La primera prueba se llevará a término antes de empezar el Concurso, y el segundo análisis se realizará a los tres meses. Si solamente reacciona positivamente una sola gallina, se permitirá su substitución. En caso de reaccionar dos o más aves, se rehusará la inscripción del lote. Todas las aves que reaccionen positivamente en la primera y segunda prueba serán retiradas y entregadas a sus dueños.

7. El propietario de cada lote expedirá un certificado haciendo constar que en su explotación avícola no se ha presentado ninguna enfermedad infecciosa durante los cuatro meses anteriores a la apertura del Concurso.

8. Aunque la inscripción sea de 10 gallinas, únicamente siete tomarán parte en el Concurso. A los efectos de la clasificación puntuarán las siete gallinas de más puesta del lote. No será permitida ninguna substitución, excepto en los casos de enfermedad aguda o de mortalidad accidental; en este caso podrán completarse los lotes hasta llegar a las siete gallinas.

9. Los derechos de inscripción por cada lote serán de 40 pesetas, que se pagarán en el momento de hacer la inscripción. En el caso de que por cualquier causa no fuese admitido el lote se devolverán los derechos de inscripción.

Los animales se enviarán a la Granja-Escuela de Agricultura de Caldas de Montbuy con los portes pagados, y los embalajes se devolverán a portes debidos. Al final del Concurso, los embalajes se reintegrarán a portes pagados y deberán llegar, a más tardar, el día antes de clausurarse el Concurso. Las aves se devolverán, inmediatamente después de terminado el Concurso, a porte debido. La dirección se reserva el derecho de

podér retener las aves hasta el año justo de haber empezado el Concurso.

Ningún ave o lote podrán ser retirados por su propietario durante la celebración del Concurso, excepto en los casos que la Dirección lo crea conveniente.

10. Las inscripciones y todas las informaciones se obtendrán dirigiéndose a los Servicios Técnicos de Agricultura, Urgel, número 187, Barcelona. Las solicitudes de inscripción se dirigirán a los Servicios Técnicos de Agricultura antes del 25 de septiembre y seguidamente se comunicará a los interesados la aceptación o denegación de la solicitud. Los lotes llegarán al Concurso antes del 5 de octubre.

11. La Dirección se reserva el derecho de devolver :

a) Los lotes de tipo y color heterogéneos que no permitan considerarlos como de raza definida y los que acusen ser producto de cruzamiento.

b) Los lotes formados por aves demasiado viejas o muy jóvenes.

c) Los lotes que no hayan empezado a poner antes del 31 de diciembre.

d) Las aves que no pongan antes de las dieciséis semanas de haber empezado el Concurso.

12. Al llegar al Concurso, todas las aves serán marcadas con anillas precintadas especiales y se suprimirán todas las que lleven, comunicando al propietario relación de la substitución de unas marcas por otras

13. La Dirección del Concurso establecerá y publicará la ración de alimentación antes de empezar el Concurso.

14. El Concurso se decidirá por el total de puntos acumulados por las siete pollas de mejor puntuación. La puntuación se calculará a base de la siguiente escala :

	Puntos
Huevos de más de 62 gr. ....	1'15
» » 62-61-60 » .....	1,1
» » 59 58-57-56 » .....	1'—
» » 55-54-53 » .....	0'9
» » 52-51-50 » .....	0'8
» » 49-48-47 » .....	0'7
» » 46-45-44 » .....	0'6
» » 43-42-41-40 » .....	0'5
» » menos de 40 » .....	0'—

A partir de los 62 gr. no se concede ningún aumento más de puntuación. Los huevos de menos de 40 gr. no puntuarán. Los huevos puestos fuera del nidal registrador entrarán en el cálculo de la mediana de puesta del lote, y además, al total de puesta de cada gallina se le sumará el cociente que le corresponda por prorrateo.

15. Todos los huevos que se recojan durante el Concurso se venderán para ayudar a los gastos de sostenimiento del mismo.

16. La marcha del concurso se dará a conocer al final de cada período a los concursantes y a las entidades y publicaciones que lo deseen, por medio de unas hojas, en las que figurarán los huevos registrados al nidal-trampa de cada animal y el lote a que pertenezca, con indicación del puntaje correspondiente y nombre del concursante.

17. Para la clasificación se establecen las tres categorías siguientes :

PRIMERA SECCIÓN : *Puesta total.*

Por la suma de los puntos alcanzados por las siete mejores gallinas de cada lote durante las cuarenta y ocho semanas.

Se concederá un Diploma a todos los lotes que acumulen por lo menos 1,400 puntos.

SEGUNDA SECCIÓN : *Puesta invernal.*

a) Sub-sección. Por lotes : Según la cantidad de puntos obtenidos por las siete mejores gallinas durante los noventa y un días del período invernal, que se contará a partir del primer huevo puesto, y cerrándose el período el día 31 de enero.

b) Sub-sección. Por individuos : Se clasificarán todas las aves con una puesta invernal superior a 45 puntos, calculándose el período de puesta invernal como en el caso anterior.

Se concederán Diplomas a todos los lotes con una puesta invernal superior a 360 puntos, y un Certificado de Puesta invernal a todas las gallinas que acumulen más de 60 puntos durante dicho período.

TERCERA SECCIÓN : *Puesta individual.*

Se concederán Diplomas a las tres gallinas mejor clasificadas, y certificados individuales a todas aquellas que alcancen por

lo menos 200 puntos. Todas estas aves se marcarán con una anilla especial y podrá solicitarse su inscripción en el Libro Registro de «Records de Puesta» abierto por los Servicios de Ganadería. Estos se reservan el derecho de denegar la inscripción en dicho libro, de las aves que a su juicio no reúnan las características raciales correspondientes.

18. En caso de igual puntuación o misma cantidad de huevos entre dos lotes o entre dos gallinas, decidirá la clasificación el mayor peso de los huevos.

En los Diplomas se consignará la categoría y concepto del premio. A criterio de la Junta organizadora y clasificadora del Concurso, podrán otorgarse premios extraordinarios.

19. Los concursantes podrán visitar el Concurso todos los sábados, de las dos de la tarde hasta la puesta del sol, y en otras horas siempre que obtengan permiso especial.

20. No se reconocerá ninguna venta ni transferencia hecha durante la celebración del Concurso.

21. La Dirección del Concurso declina toda responsabilidad por los daños que puedan sobrevenir a las aves, por enfermedades, incendios, fraude, etc.

22. Todos los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por los Servicios Técnicos de Agricultura.

Octubre de 1942.

## CONCURSO AVICOLA DE PUESTA 1942-43

Dado el creciente interés que cada año demuestran los avicultores por estos Concursos de Puesta, la DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, para el próximo Concurso que empezará el 18 de octubre de 1942, ha incrementado los premios extraordinarios, que cada año otorga para estas competiciones. También la CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA DE BARCELONA y la COOPERATIVA PROVINCIAL DE AVICULTORES Y CUNICULTORES de Barcelona han querido cooperar a premiar los esfuerzos de los avicultores de la provincia y para ello han ofrecido valiosas Copas a otorgar a los primeros clasificados de razas Nacionales presentados por criadores de la Provincia de Barcelona.

Para este año la Comisión Organizadora ha acordado establecer la siguiente distribución de premios :

### PRIMERA SECCION - PUESTA TOTAL

- 1.<sup>er</sup>. clasificado, Copa de Campeonato de la Exma. Diputación Provincial de Barcelona y Premio Extraordinario de 1.000 ptas. de la Dirección General de Ganadería (Ministerio de Agricultura).
- 2.<sup>o</sup> clasificado, Premio Extraordinario de 750 ptas. de la Dirección General de Ganadería (Ministerio de Agricultura).
- 3.<sup>er</sup>. clasificado, Premio Extraordinario de 500 ptas. de la Dirección General de Ganadería (Ministerio de Agricultura).

CATEGORIA RAZAS NACIONALES  
PRESENTADAS POR CRIADORES DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

- 1.<sup>er</sup> clasificado, Copa de la Cámara Oficial Agrícola de Barcelona.

SEGUNDA SECCION. — PUESTA INVERNAL

*a) Sub-sección por lotes:*

- 1.<sup>er</sup> clasificado, Premio Extraordinario de 500 ptas. de la Dirección General de Ganadería (Ministerio de Agricultura).  
2.<sup>o</sup> clasificado, Premio Extraordinario de 375 ptas. de la Dirección General de Ganadería (Ministerio de Agricultura).  
3.<sup>er</sup> clasificado, Premio Extraordinario de 250 ptas. de la Dirección General de Ganadería (Ministerio de Agricultura).

CATEGORIA RAZAS NACIONALES  
PRESENTADAS POR CRIADORES DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

- 1.<sup>er</sup> clasificado, Copa de la Cooperativa Provincial de Avicultores y Cunicultores de Barcelona.

*b) Sub-sección individual*

- 1.<sup>er</sup> clasificado, Premio extraordinario de 250 ptas. de la Dirección General de Ganadería (Ministerio de Agricultura).  
2.<sup>o</sup> clasificado, Premio extraordinario de 150 ptas. de la Dirección General de Ganadería (Ministerio de Agricultura).  
3.<sup>er</sup> clasificado, Premio extraordinario de 100 ptas. de la Dirección General de Ganadería (Ministerio de Agricultura).

CATEGORIA RAZAS NACIONALES  
PRESENTADAS POR CRIADORES DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

- 1.<sup>er</sup> clasificado, Copa de la Cooperativa Provincial de Avicultores y Cunicultores.

### TERCERA SECCION - PUESTA INDIVIDUAL

- 1.<sup>er</sup> clasificado, Copa de la Exma. Diputación Provincial de Barcelona y Premio extraordinario de 500 ptas. de la Dirección General de Ganadería (Ministerio de Agricultura).
- 2.<sup>o</sup> clasificado, Diploma y premio extraordinario de 375 pesetas de la Dirección General de Ganadería (Ministerio de Agricultura)
- 3.<sup>er</sup> clasificado, Diploma y Premio extraordinario de 250 pesetas de la Dirección General de Ganadería (Ministerio de Agricultura).

#### CATEGORIA RAZAS NACIONALES PRESENTADAS POR CRIADORES DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Copa de la Cooperativa Provincial de Avicultores y Cunicultores al primer clasificado.

**NOTA IMPORTANTE:** En caso de coincidir el primer clasificado de las secciones primera y tercera con el primer clasificado de la categoría de Razas Nacionales presentadas por criadores de la provincia, el premio de esta categoría se otorgará al clasificado en segundo lugar.

COMISION NOMBRADA POR EL ILTRE. SR. DIPUTADO  
PONENTE DE AGRICULTURA, D. MAGIN RAVENTOS,  
PARA REDACTAR EL REGLAMENTO Y CLASIFICACION  
DE LOS CONCURSOS AVICOLAS DE PUESTA

PRESIDENTE

DON SALVADOR CASTELLÓ CARRERAS  
Director de la Escuela de Avicultura de Arenys de Mar

SECRETARIO

DON JOSÉ M.<sup>a</sup> BELTRÁN  
Secretario de la Junta Provincial de Fomento Pecuario  
de Barcelona

VOCALES

DON LORENZO BADELL ROIG  
Director de los Servicios Técnicos de Agricultura

DON RICARDO SALAMERO BRÚ  
Perito Agrícola, por la Cámara Agrícola de Barcelona

DON ENRIQUE CASTELLÓ PLANDOLIT  
Técnico Avícola, por la Junta Provincial de Fomento Pecuario

DON EUDALDO SOLER HERAS  
por la Cooperativa de Avicultores y Cunicultores

DON JOSÉ PÉREZ MALLA  
Administrador accidental de la Granja-Escuela de Agricultura  
de Caldas de Montbuy

DON JOSÉ GESA CAÑELLAS  
Profesor de Zootecnia de la Granja-Escuela de Agricultura  
de Caldas de Montbuy

DON ENRIQUE COROMINAS CORTÉS, Director del Concurso  
Profesor de Zootecnia especial y de Avicultura de la Escuela  
de Peritos Agrícolas y Superior de Agricultura de Barcelona





FU-8-11